



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA

Estándares de Calidad de la Convivencia

1.1. Estructura de la Normativa

	Estándar 0	Estándar 1	Estándar 2	Estándar 3	Puntaje de la escuela
a. Existen Normas de Funcionamiento en el Reglamento de Convivencia.	No existen Normas de Funcionamiento en el Reglamento de Convivencia del Establecimiento.	Existen Normas de Funcionamiento en el Reglamento de Convivencia del Establecimiento.	Las Normas de Funcionamiento del Establecimiento son pertinentes y adecuadas para los actores educativos que las practican.	Las Normas de Funcionamiento contribuyen a la Misión Institucional del Establecimiento Educativo.	0 1 2 3
b. Existen Normas de Interacción en el Reglamento de Convivencia.	No existen Normas de Interacción en el Reglamento de Convivencia del Establecimiento.	Existen Normas de Interacción en el Reglamento de Convivencia del Establecimiento.	Las Normas de Interacción del Establecimiento son pertinentes y adecuadas para los actores educativos que las practican.	Las Normas de Interacción contribuyen a la Misión Institucional del Establecimiento Educativo.	0 1 2 3
c. Existen Procedimientos de Evaluación de Gradualidad de Faltas en el Reglamento de Convivencia.	No existen Procedimientos de Evaluación de la Gradualidad de las faltas en el Reglamento de Convivencia.	Existen Procedimientos de Evaluación de la Gradualidad de las Faltas en el Reglamento de Convivencia.	El diálogo es la herramienta fundamental para la aplicación de Procedimientos de Evaluación de la Gradualidad de las Faltas en el Reglamento de Convivencia.	Los actores involucrados en faltas a las normas son parte fundamental y apertados en primera instancia en el Procedimiento de Evaluación de la Gradualidad de las Faltas del Reglamento de Convivencia.	0 1 2 3
d. Existe Gradualidad y Correspondencia entre faltas y sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.	No existe Gradualidad ni Correspondencia entre las faltas y las sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.	Existe Gradualidad y Correspondencia entre las faltas y las sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.	Las sanciones aplicadas en caso de falta a las normas corresponden a las sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia.	Las sanciones explicitadas en el Reglamento de Convivencia contemplan el res- tablecimiento de las rela- ciones y/o la reparación de daños.	0 1 2 3

1.2- Eficiencia de la Normativa

1. NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA

Estándares de Calidad de la Convivencia

	Estándar 0	Estándar 1	Estándar 2	Estándar 3	Puntaje de la escuela
a. Normas de Convivencia Escolar fundamentadas y promovidas de los Derechos Humanos	El Reglamento de Convivencia Escolar enfatiza los deberes de los actores educativos.	El Reglamento de Convivencia resguarda la integridad física y psíquica de los actores educativos.	El Reglamento de Convivencia permite regular las situaciones de riesgo de los actores educativos.	El Reglamento de Convivencia resguarda el ejercicio de los Derechos Humanos para todos los actores educativos.	0 1 2 3
b. Proceso de elaboración y revisión del Reglamento de Convivencia con representatividad de todos los actores educativos	No se contempla un proceso de evaluación del Reglamento de Convivencia en el calendario escolar.	Se contempla al menos una evaluación del Reglamento de Convivencia en el calendario escolar al año.	El calendario escolar contempla proceso evaluativo con la consulta a todos los actores educativos.	En el calendario escolar se contempla un proceso evaluativo y reelaboración del Reglamento de Convivencia con la participación directa del mayor número de representantes de los establecimientos educativos.	0 1 2 3



1. NORMATIVA DE LA CONVIVENCIA

Estándares de Calidad de la Convivencia

1.2. Eficiencia de la Normativa

	Estándar 0	Estándar 1	Estándar 2	Estándar 3	Puntaje de la escuela
c. Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar a los actores educativos	No se realizan estrategias de difusión con ningún actor educativo.	Se efectúa al menos una estrategia de difusión del Reglamento de Convivencia al año con al menos 1 estudiante de la comunidad educativa.	Se efectúa al menos una estrategia de difusión del Reglamento de Convivencia al año con al menos 2 estudiantes de la comunidad educativa.	Se efectúa al menos una estrategia de difusión del Reglamento de Convivencia al año con al menos 3 estudiantes de la comunidad educativa, retroalimentando el Reglamento de Convivencia Escolar.	0 1 2 3
d. Ausencia de criterios discriminatorios y arbitrarios en la aplicación de las normas y sanciones en el Reglamento de Convivencia Escolar.	Frente a similares casos de faltas se aplican distintas sanciones.	Frente a similares casos de faltas se aplican iguales sanciones, pero sin correspondencia a las sanciones explícitas en el Reglamento de Convivencia.	Frente a similares casos de faltas se aplican iguales sanciones, en correspondencia con las sanciones explícitas en el Reglamento de Convivencia.	Frente a similares casos de faltas se aplican iguales sanciones, en correspondencia con las sanciones explícitas en el Reglamento de Convivencia y con la participación de los actores en conflicto en el proceso de evaluación de la gradualidad de la falta.	0 1 2 3

3. DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR

Estandares de Calidad de la Convivencia

3.1. Convivencia Participativa en el Aula

	Estandar 0	Estandar 1	Estandar 2	Estandar 3	Puntaje de la escuela
a. Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula en coherencia con el Reglamento de Convivencia y PEI.	Los docentes no adoptan normas de convivencia en el aula.	Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula sin coherencia con las normas de convivencia explicitadas en el reglamento interno.	Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula coherentes con las normas de convivencia explicitadas en el Reglamento de Convivencia.	Los docentes adoptan normas de convivencia en el aula que contribuyen al logro de los Objetivos Fundamentales Transversales.	0 1 2 3
b. Existen instancias dialogicas que permitan la evaluación de los procesos pedagógicos entre profesores y estudiantes.	No existen instancias dialogicas que permitan la evaluación de procesos pedagógicos entre profesores y estudiantes.	Existen instancias dialogicas entre estudiantes y docentes, sin evaluación de los procesos pedagógicos.	Existen instancias dialogicas entre estudiantes y docentes que permiten la evaluación de los procesos pedagógicos.	Existen instancias dialogicas entre estudiantes y docentes que permiten la evaluación de los procesos pedagógicos y su readecuación según la evaluación realizada.	0 1 2 3
c. Los docentes utilizan metodologías que contribuyen al trabajo colaborativo y logro de aprendizajes esperados.	Las metodologías de trabajo seleccionadas se centran solo en el trabajo docente.	Las metodologías de trabajo seleccionadas se centran en el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes.	Las metodologías de trabajo colaborativo son eficientes para el logro de los aprendizajes esperados por la comunidad educativa.	Las metodologías de trabajo colaborativo seleccionadas dan espacio al ejercicio de las habilidades expresadas en los OFTs.	0 1 2 3